

# La casa santaferreña, 1800-1830: en el camino hacia la intimidad, el confort y la domesticidad

*Household in Santa Fe, 1800-1830:  
On the Way to Intimacy,  
Comfort and Domesticity*

**MARÍA ASTRID RÍOS DURÁN\***

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá

\* [astridrios@hotmail.com](mailto:astridrios@hotmail.com)

Recepción: 30 de marzo de 2007. Aprobación: 12 de junio de 2007

**RESUMEN**

[44]

En este artículo se abordan aspectos concernientes al uso, el significado y los componentes físicos (o la materialidad) de la casa santafereña durante las tres primeras décadas del siglo XIX. Lo anterior, en pro de mostrar los indicios del confort, la domesticidad y la intimidad dentro de esta vivienda. Por ser parte de la casa, también se presentan en el artículo algunas consideraciones sobre el interior y el uso de las tiendas, las cuales constituían otro tipo de habitación.

**Palabras clave:** casa santafereña, casa colonial, casa del siglo XIX, tiendas, bohíos.

**ABSTRACT**

*The paper deals with aspects concerning to the use, the meaning and the physical parts of the House of Santa Fe during the first three decades of the 19<sup>th</sup> century. The previous information contributes pro showing the first signs of the comfort, the domesticity and the intimacy inside the House. Because they are part of the House, also in the paper are presented some considerations about the interior and the use of the Stores, which constituted another type of housing.*

**Keywords:** *The House of Santa Fe de Bogotá, Colonial House, House of the 19<sup>th</sup> Century, Stores.*

## Introducción

ES CASOS, POR NO decir que nulos, son los estudios que versan sobre la vivienda y la casa de Santa Fe de Bogotá<sup>1</sup> al comenzar el siglo XIX.<sup>2</sup>

Este artículo busca contribuir al conocimiento de este tema. Hace parte de una investigación más amplia que trata sobre la cultura material en Santa Fe de Bogotá, en las tres primeras décadas del siglo XIX.<sup>3</sup> En dicha

[45]

1. Es de recordar que en 1819 se suprimió el primer nombre de la ciudad. De Santa Fe de Bogotá pasó a ser Bogotá. No obstante, en este artículo emplearé los nombres Santa Fe de Bogotá, Santa Fe y Bogotá, para hacer alusión a la misma ciudad durante las tres primeras décadas del siglo XIX. Así mismo hablaré de los santafereños y bogotanos como un mismo grupo. Ello principalmente para una mayor facilidad de lectura.
2. En nuestro medio, algunos trabajos en los cuales es posible observar un acercamiento a la casa, aunque no la aborden en el contexto y periodo señalado en el presente artículo son: Patricia Lara, “La sala doméstica en Santa Fe de Bogotá en el siglo XIX”, tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1997; Lara, “La sala doméstica en Santa Fe de Bogotá, siglo XIX: el decorado de la sala romántica; gusto europeo y esnobismo”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 109-134; María del Pilar López Pérez, “El estrado doméstico en Santa Fe de Bogotá”, *Ensayos* 2 (1995): 135-193; López, *En torno al estrado: cajas de uso cotidiano en Santa Fe de Bogotá; siglos XVI al XVIII* (Bogotá: Museo Nacional de Colombia-Universidad Nacional de Colombia, 1996). López, “Los enseres de la casa en Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII en el Nuevo Reino de Granada”, *Ensayos* 3 (1996): 129-169; López, “El oratorio: espacio doméstico en la casa urbana en Santa Fe durante los siglos XVII y XVIII”, *Ensayos* 8 (2003): 161-214; Pablo Rodríguez Jiménez, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, (Bogotá: Ariel Historia, 1997); Monika Therrien, *Del vivir urbanamente*, tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002; Germán Mejía Pavony, *Los años del cambio* (Bogotá: CEJA, 1998); Julián Vargas Lesmes, “Economía doméstica y vida cotidiana en Santa Fe a comienzos del siglo XVII”, *La sociedad de Santa Fe colonial* (Bogotá: CINEP, 1990); Carlos Martínez, *Santa Fe de Bogotá* (Argentina: Centro Editor de América Latina, 1968). Estas investigaciones tienen la particularidad de que no es la casa su objeto de estudio, sin embargo, en ellas se hacen aproximaciones a esta vivienda. Éstas se enmarcan dentro de la historia urbana o de la familia; algunas enfatizan en los espacios de la casa, sin llegar a desarrollar la totalidad de la misma, pero no por ello dejan de ser importantes para la comprensión de este tipo de inmueble.
3. Ver: María Astrid Ríos Durán, “Vivir en Santa Fe; una mirada a la cultura material en Santa Fe de Bogotá. 1800-1830”, tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007. En el desarrollo de esta investigación, debo agradecer los valiosos comentarios tanto de mi director,

investigación se ahonda tanto en los espacios de la casa, en el menaje y en las prácticas domésticas, como en la relación de este tipo de habitación y edificación con la ciudad y el barrio, estos últimos, aún llamados por algunos como parroquias.

[46]

El objetivo primordial del artículo es dejar sentadas unas bases para la comprensión de la vivienda del siglo XIX, en términos del desarrollo de la intimidad, el confort y de la domesticidad dentro de ella.<sup>4</sup> No obstante, se realizan otros planteamientos importantes con respecto a esta vivienda, como que ésta constituía el principal inmueble urbano y lugar de habitación, así como la posesión más preciada para las personas; que era el lugar de la familia, donde hombres y mujeres compartían y planteaban sus diferencias a través de sus espacios y prácticas; el sitio en el cual se permanecía la mayor parte del tiempo, incluso trabajando. También son de importancia los avances en la comprensión de las características físicas de la casa y de la tienda, del interior de la casa y de sus espacios principales, en términos de su carácter social o privado; así como lo relativo a su costo, a los cambios y las reformas adelantadas dentro de ella y del sistema de identificación para llegar a la misma. Muchos de los aspectos anteriores contribuyen al logro del objetivo primordial del artículo.

El artículo se apoya principalmente en fuentes primarias que datan de este periodo, o de años posteriores, pero que hacen referencia al mismo, los testamentos e inventarios de bienes de 1800 a 1830; el Censo de viruelas de 1801; los relatos de algunos viajeros que pasaron por la capital después de 1820 como Carl August Gosselman, Charles Stuart Cochrane, Gaspard Theodore Mollien, Augusto Le Moyne, John Potter Hamilton y Jean Baptiste Boussingault, además de algunos cuadros de costumbres del siglo XIX.

### La casa

La casa era el principal inmueble urbano. La ciudad estaba constituida casi en su totalidad por éstas. Alrededor de la mitad de los santafereños residían en casas.<sup>5</sup> De acuerdo con el censo de viruelas de 1801, el panorama

---

el profesor Pablo Rodríguez Jiménez, como las sugerencias realizadas por la profesora María del Pilar López Pérez.

4. Esta tesis la estoy desarrollando actualmente en el marco de una investigación que adelanto sobre la vivienda del siglo XIX.
5. Es importante hacer una diferenciación entre la casa como edificación y como lugar de habitación. La primera debe entenderse en términos de su construcción

habitacional en Santa Fe de Bogotá estaba conformado por casas, tiendas, bohíos y/o casas pajizas. Las primeras, tal y como se observó también en los testamentos, eran el tipo de habitación predominante (ver gráfico 1).<sup>6</sup> Las había de uno y dos niveles,<sup>7</sup> éstas se conocían como bajas y altas respectivamente. Las primeras ocupaban “las cuatro quintas partes aproximadamente”<sup>8</sup> del suelo capitalino; las segundas predominaban en la zona central.

En este periodo, la casa y en general la vivienda, constituía el bien máspreciado para las personas. Al respecto, es bastante sugerente el hecho de que en los testamentos e inventarios de bienes, generalmente se hacía alusión a ella.<sup>9</sup> Además, siempre era el primer bien y, en ocasiones, el único que se

[47]

---

y diseño; la segunda como el lugar donde podía residir una persona o grupo de personas. Si nos referimos a la edificación, tal y como se señaló en la primera línea de este párrafo, la mayor parte del suelo construido de la ciudad estaba cubierto por casas; en cambio ésta, como forma de habitación, sólo lo era para alrededor de la mitad de los santafereños.

6. En este censo se contabilizaron 1990 habitaciones, de las cuales 806 eran casas (40,5%); luego se encontraban las tiendas, un total de 444 (22,31%); y por último estaban los bohíos y casas pajizas, éstas sumaron 69 (3,46%). Dentro de este conteo no se especificó la tipología de 671 viviendas. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v. Es probable que varias de las tiendas que fueron registradas en este censo como lugares de habitación, se encontraran instaladas en casas ya que, como se verá más adelante, éstas constituían una parte de este tipo de vivienda que se destinaba para fines comerciales. Lo anterior ayuda a ratificar que era la casa el tipo de edificación predominante en la ciudad.
7. Las casas de dos plantas podían desarrollar en el interior un nivel más, intermedio entre el primero y el segundo pisos. Este nivel se ubicaba hacia la mitad de la escalera, en el costado que daba hacia la calle o en la parte posterior de la vivienda. Así, actualmente se puede observar en el Museo de Arte colonial de Bogotá y en la Casa Museo de San Jorge.
8. Augusto Le Moyne, *Viaje y estancia en la Nueva Granada* (Bogotá: Ediciones Guadalupe, 1969) 118-119.
9. En las primeras tres décadas del siglo XIX, aún fue corriente la realización de un testamento y de inventarios de bienes, en los cuales entre otras cosas, se dejaban consignadas las posesiones que se tenían y el destino que debía dárseles a éstas. Después de una revisión de alrededor de ciento cincuenta testamentos de este periodo y del estudio de una muestra constituida por cincuenta documentos de este tipo, concluí que en ellos no siempre se hacía alusión a las pertenencias; sin embargo, en la mayoría de los casos no se dejó de mencionar lo referente a la vivienda y a la casa. Algunas de las razones por las cuales no siempre se especificaba lo relativo a las posesiones son las siguientes: porque

[48]

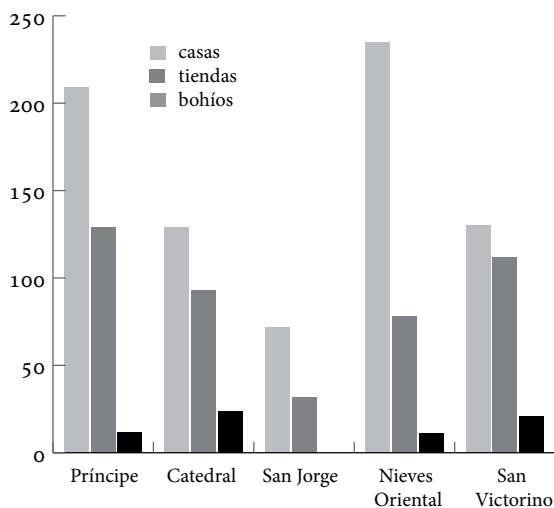


GRÁFICO 1

**Tipología y cantidad de residencias (habitación) en el Príncipe, La Catedral, San Jorge, Nieves Oriental y San Victorino, en el año de 1801**

Fuente: Censo de viruelas, 1801.

declaraba; para algunos porque era su única posesión y para otros porque preferían hablar sólo de ése.

En casa se permanecía todo o la mayor parte del tiempo. La vida de algunos transcurría todo el día y todos los días en su residencia y, la de otros, entre ésta y el lugar de trabajo. Las mujeres y los sirvientes porque adelantaban las labores domésticas como cocinar, limpiar, coser y bordar. Algunos hombres, como los artesanos y tenderos, porque desarrollaban los negocios dentro de ella. Incluso aquellos que salían a laborar por fuera de su vivienda también permanecían gran parte de su tiempo dentro de la misma. Allí tomaban los alimentos, descansaban y departían con sus familiares y amigos. Por ejemplo, salían a tempranas horas y regresaban al mediodía para almorzar (esta situación se favorecía por la inexistencia de restaurantes y por la cercanía entre la residencia y la oficina), luego tomaban la siesta y retornaban a laborar. Al finalizar la tarde, hacia las cinco o seis,

---

quedaban consignadas en apuntes aparte o el testador consideraba que eran de “poco valor” y por ello no las registró; en otras ocasiones, solicitó la realización del inventario post mortem, o porque alguien tenía conocimiento de sus bienes y del destino que debía dárselos a los mismos.

estaban nuevamente en la vivienda para el reencuentro familiar, cenar, orar y posteriormente descansar.<sup>10</sup>

Por lo general, se propone la vivienda como el lugar de la mujer, no obstante, había excepciones, las de aquellas mujeres solas y/o parejas cuya baja condición económica las obligaba a permanecer en otros ámbitos fuera de su residencia. Ellas, por ejemplo, laboraban en tiendas para obtener recursos que facilitarían el sustento de su grupo o para ayudar a su consorte en el mismo propósito. Ésta era una situación bastante común. En el censo de 1801 sorprende el número de mujeres que fueron registradas como jefas de hogares pobres.<sup>11</sup> Igualmente en los testamentos se encontraron declaraciones de hombres acerca de los aportes económicos que hicieron sus esposas para el sustento de la casa o para el incremento de los bienes. Tales recursos se diferenciaban de las dotes, correspondían al trabajo de éstas, principalmente en el comercio. La siguiente declaración de don Felipe de la Maza Albear y Neyra, expuesta en su testamento, es un buen ejemplo al respecto:

[49]

Dote no hubo pero hasta el presente tenemos el caudal de 8.000 pesos cuyo ingreso ha ayudado dicha mi esposa, con su eficaz trabajo y economía, por lo que le señalo para su pago las fincas raíces que sean de su agrado, en que debe ser preferida a mis herederos, por premio de su mucho mérito”. Más adelante anota: “Declaro por bienes míos la casa de nuestra morada su valor es de 8.000 pesos sin los muebles que hay en ella, lo que por ser de poco precio y haberlos comprado mi esposa con sus arbitrios, se los considero (ilegible) o parapersonales y

- 
10. Al respecto ver: Charles Stuart Cochrane, *Viajes por Colombia 1823 y 1824* (Bogotá: Banco de la República, 1994) 173; Le Moyne 126; Carlos Martínez, *Santa Fe de Bogotá* (Argentina: Centro Editor de América Latina, 1968) 58. La dependencia con la casa ha sido considerada por Mejía Pavony como otra característica de la Bogotá colonial. Ver: Mejía Pavony 394-396.
  11. En el barrio de La Catedral, por ejemplo, las mujeres cabeza de hogar constituían el 54,5% (139 casos); y dentro del número de hogares pobres (108), el 47,48% eran dirigidos por ellas. La situación en el Príncipe era similar, las mujeres cabeza de hogar representaban el 44,11%, y del conjunto de viviendas pobres (165), el 52,73% estaban comandados por ellas. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v. Dentro de esta elevada cifra de mujeres cabeza de hogar se podían encontrar algunas con esposo, quien pudo estar ausente en el momento de la realización del registro, por ejemplo, porque se encontraba fuera de la ciudad, atendiendo las haciendas y los negocios.

por ser como es en extremo generosa con sus hijos, no debo ponerles precio alguno (...).<sup>12</sup>

[50]

A través de los espacios y las prácticas domésticas se marcaban diferencias entre hombres y mujeres. Por lo general, ellas dirigían las labores culinarias y la oración, razón por la que la cocina y el oratorio eran de su manejo. El estudio, en cambio, era principalmente del dominio masculino, pues casi siempre ellos se encargaban de los negocios, manejaban las cuentas y estaban instruidos para tales menesteres.<sup>13</sup>

La casa era el lugar de la familia.<sup>14</sup> En su interior se configuraban diversos tipos de hogares, como “el de los solitarios”; “el nuclear”, constituido por una pareja y sus hijos, o por una viuda o un viudo y sus hijos; “el ampliado o doméstico extendido”, en el cual se adherían al grupo nuclear los parientes laterales o colaterales, como nietos, sobrinos, cuñados, suegros, etc., y “el polinuclear”, el cual correspondía a la residencia de dos familias, sin rela-

---

12. “Testamento de Don Felipe de la Maza Albear y Neyra”, 1810. AGN, Bogotá, S. Notaría 2ª, T. 217, f. 560.

13. De acuerdo con María del Pilar López, la asociación entre el género, las prácticas y los espacios domésticos es una característica propia de la casa colonial, la cual se conserva en gran medida en los primeros años de la República. Sobre este aspecto, es muy importante el aporte de esta autora en relación con el uso del estrado. López detectó, con base en varios inventarios, cómo el estrado fue un lugar que formó parte de un espacio usado particularmente por las mujeres en el Nuevo Reino de Granada. López, “El estrado...” 140. En las tres primeras décadas del siglo XIX, sentarse a la mesa también constituía una práctica en la cual se manifestaba esta diferenciación entre los géneros. Cuando Cochrane pasó por la capital, en los primeros años de la década de 1820, observó que los hombres y las mujeres se sentaban por separado en la mesa. Mientras las mujeres comían, los hombres esperaban en la sala, y viceversa, cuando éstos pasaban a la mesa, las mujeres se retiraban al área de espera. Lo anterior corresponde, tal y como me lo hizo saber María del Pilar López, a esa costumbre colonial que he estado señalando, referente a esa marcada diferenciación entre el género, los espacios y las prácticas domésticas. Ver: Ríos, 115.

14. Según Pablo Rodríguez, la casa fue el lugar donde las familias aseguraron un hogar, dieron calor a sus días y conservaron el honor. La casa y la ciudad constituían espacios donde se desenvolvían las relaciones familiares. Cada familia, según su estrato social (determinado principalmente por su raza), vivía en un determinado tipo de vivienda. Los espacios de la casa y el menaje doméstico se correspondían con esta condición. Rodríguez Jiménez 263.



ción filial, bajo un mismo techo,<sup>15</sup> tal y como sucedía en la Real Casa de la Moneda, en donde, en 1801, “vivían dos familias distintas”.<sup>16</sup> La mayoría de estos grupos estaban conformados por dos a cinco personas; sin embargo, algunos alcanzaban a reunir diez, o más de diez integrantes.<sup>17</sup>

Aunque la casa era un lugar privado e íntimo, por excelencia, también era un lugar social. Manejaba dos tipos de sociabilidad que bien podríamos denominar “abierta” y “cerrada”. Se constituía en un área “social abierta”

[51]

- 
15. La tipología de hogares es tomada de Rodríguez Jiménez 50, 61, 62. Sin embargo, éstos son perfectamente válidos para los tipos de hogares de la capital; así lo pude observar en el censo de viruelas de 1801. Para un conocimiento más detallado de la estructura familiar en Santa Fe, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, se puede consultar Guiomar Dueñas Vargas, *Los hijos del pecado: ilegitimidad y vida familiar en la Santa Fe de Bogotá Colonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997).
16. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v.
17. De acuerdo con el censo de 1801, en el cuartel de La Catedral los grupos conformados por una a cinco personas superaban el 80% de los casos. En el barrio de La Catedral, por ejemplo, las familias conformadas por de una a cinco personas representaban el 86,82%; las de seis a diez, el 9,68%. En el Príncipe, la situación era similar, los grupos familiares de una a cinco personas ocupaban el 83,95%; los constituidos por de seis a diez, el 10,02%; los hogares conformados por entre once a quince personas, el 1,75%. Dentro de este último grupo se encontraba, por ejemplo, el prebendado don Andrés Rosino quien vivía en su casa junto con tres hermanos, cuatro sobrinos, un primo y tres esclavos. La situación en el Palacio era parecida a la presentada hasta el momento, los grupos familiares conformados por una a cinco personas comprendían el 87,05%, enseguida se encontraban los de seis a diez integrantes (10,58%), y los de diez a quince personas (1,76%). En San Jorge, los grupos constituidos por una a cinco personas representaron el 85,45%; los conformados por seis a diez personas sumaban un 12,12 % y el 1,81% eran los de once a quince personas. Uno de estos casos era, por ejemplo, el de la familia de don Luis Ponce, radicado en la manzana 8, casa 17, quien tenía trece hijos y contaba además con una criada esclava. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v. El tamaño promedio de las familias de Tunja era similar al de las de Bogotá. En ambas, había alrededor de cuatro o cinco personas. En Cali y Medellín, esta cifra aumentaba a seis y siete y en Cartagena a nueve y diez. Ver: Rodríguez Jiménez. Sobre el tamaño de las familias y el espacio que habitaban, Hamilton fue muy acertado, al considerar que eran pocos los habitantes de las casas en proporción con el espacio que éstas ocupaban. Ver: John Potter Hamilton, *Viajes por el interior de las provincias de Colombia* (Bogotá: Banco de la República, 1993) 158.

cuando recibía a extraños o extranjeros, es decir, a aquellas personas que no residían permanentemente en ella y a las cuales se les invitaba a comer, a bailar y a las tertulias. En su cotidianidad, la casa también manejaba una sociabilidad interior, de carácter cerrado, producto de la interrelación que se daba entre los integrantes del grupo familiar que habitaban permanentemente en ella, a través de las actividades diarias como cocinar, comer y orar.

[52]

De acuerdo con el censo de viruelas de 1801, la vivienda, o más precisamente la manera como se vivía, era un factor determinante tanto de la condición económica de las personas, como de la salubridad. En este registro se hizo distinción entre la población carente, o no, de recursos, con expresiones como “pobres”, “con” o “sin facultades”, las cuales hacían alusión a las capacidades materiales que debería tener una familia para atender a los enfermos en su propia residencia.<sup>18</sup>

En relación con la salud, los aspectos que posiblemente se consideraron de la vivienda eran su amplitud o estrechez, es decir, si las personas vivían en condiciones de hacinamiento o no; o si, por lo menos, había en ella un espacio apropiado para el enfermo –una habitación o una cama que fuera sólo para él– de manera que estuviera aislado del resto de la familia, en donde iba a recibir los alimentos, las medicinas y demás cuidados necesarios para su enfermedad; porque lo más importante, se consideraba, era que tuviese el menor contacto posible con los demás miembros de la casa con el fin de evitar el contagio.

Vivir en espacios amplios, ventilados, iluminados y limpios debieron ser factores que representaron para las autoridades menores riesgos para la incubación y transmisión de enfermedades, especialmente en esta época en que se consideraban los *miasmas*<sup>19</sup> como agentes transmisores de las mismas. Recordemos que los intelectuales de comienzos del siglo XIX empezaron su “batalla” por realizar el entierro de las personas en cementerios a campo

---

18. Para determinar esta condición, durante la realización del censo de viruelas de 1801 los alcaldes también tuvieron en cuenta, en muchos casos, el oficio y el color de la piel.

19. Los *miasmas* eran definidos como capas de aire contaminadas por la influencia de materias orgánicas en descomposición. El sudor, la orina, los restos de animales muertos, las heces y los cadáveres humanos eran fuentes de infección según los higienistas. Ver: Ana Luz Rodríguez González, *Cofradías, capellanías epidemias y funerales: una mirada al tejido social de la Independencia* (Bogotá: Banco de la República/ El Áncora, 1999) 41.

abierto, es decir, fuera de las iglesias,<sup>20</sup> por considerar que los *miasmas* constituían agentes de contaminación y contagio. Estos pensamientos debieron contribuir a la apertura de ventanas, al aseo interior de las residencias y, posteriormente, al uso del vidrio, especialmente en las casas, antes que en las tiendas.

Del censo también se dedujo que el tipo de vivienda no siempre hacía distinción social. Vivir en una casa no era en todos los casos un símbolo de amplitud económica. Aunque la tendencia era que los pobres vivían en tiendas y bohíos, algunos también habitaban en casas. De acuerdo con este censo, un buen porcentaje de la población pobre<sup>21</sup> de la ciudad residía en casas. Por ejemplo, del 42,35% de los pobres del barrio de La Catedral, el 18,51% habitaba en casas, el 58,33% en tiendas y el 20,37% en bohíos. Una situación similar se observó en El Príncipe, en donde del 41,35% de la población pobre, el 21% ocupaba casas, el 61% tiendas y el 5% bohíos.<sup>22</sup>

[53]

### El interior de la casa

La diferencia entre el interior de la casa alta y baja radicaba más en el tamaño y cantidad de habitaciones que en el tipo y uso de las mismas.

Una casa tenía en el primer nivel, en la fachada que daba hacia la calle, más de una puerta. Dentro de ellas estaban las que conducían a las tiendas y la puerta principal, la que permitía el acceso al interior de la vivienda. Cuando se entraba por la puerta principal, se atravesaba un zaguán que conducía al primer patio. Éste era el centro articulador de la casa; a su alrededor se encontraba un corredor, o “galería”, sobre el cual estaban las puertas

20. La construcción de un cementerio público se anunció en 1830. Rodríguez González 158.

21. La población pobre de la capital superaba el 40% en casi todos los sectores. Por ejemplo, en La Catedral constituía el 42,35 %, en el Príncipe, el 41,35%; en el Palacio, el 48,82%; en San Victorino, el 43,82% y en San Jorge el 36,96%. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v.

22. En este censo la “pobreza” y la “riqueza” tenían sus matices. Algunos que se declararon o fueron considerados “con facultades” sólo las tenían para cuidar a sus enfermos en determinadas condiciones. Así lo advirtió el alcalde de Palacio, don José Nicolás de Rivas: “muchos de los sujetos que [a]noto con facultades solo las pueden tener para cuidar sus enfermos en su propia casa y no fuera de ella”. Por su parte, el alcalde de San Victorino diferenció tres escalas de pobreza, correspondientes a: “pobres”, “muy pobres” y en “suma desdicha”. “Censo de viruelas de 1801”. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389 v.

de ingreso a las habitaciones. En él podía haber un jardín con arriate,<sup>23</sup> una huerta, la pila o un aljibe.

La pila suministraba el agua para el uso doméstico. Éste era un recurso fundamental para las labores caseras como cocinar, lavar la ropa y las vasijas, y el aseo personal. Sin embargo, no todas las casas tenían una pila, sólo algunos personajes de la elite habían instalado el acueducto<sup>24</sup> hasta la vivienda.

[54]

Los demás, que conformaban la mayoría, obtenían este recurso de las fuentes que estaban dentro de la ciudad, desde donde se transportaba en cántaros o vasijas de barro, o la compraban a los aguadores, tal y como se puede observar en la acuarela “Plaza de San Victorino” (figura 1). Dentro de la residencia, el agua también se guardaba en estas vasijas.<sup>25</sup>

En el jardín y en la huerta se cultivaban plantas ornamentales, medicinales y comestibles, como rosas, claveles, papayos, curubos, naranjos, manzanos, madreSelva, malva, ortiga, linaza, albahaca y mejorana. Con estas últimas se hacían baños curativos o bebidas aromáticas para tomar; algunas de éstas también tenían uso medicinal. Con los frutos, como en el caso de la papaya, se preparaban conservas.<sup>26</sup>

Las casas más grandes tenían un segundo patio. En él se encontraban la caballeriza, la alberca, los desagüaderos y posos negros por donde se evacuaban los desechos. Aunque según Le Moyne “pocas eran las casas que tenían alcantarillas o pozos negros y, naturalmente, cuando éstas no tenían patios en la parte de atrás, las basuras de todas clases se tiraban por

23. El arriate era un terreno más elevado en el que se plantaban flores. Ver: Le Moyne 123.

24. En los inventarios de bienes y testamentos de este periodo, nunca se habló de acueductos, esta expresión la utilizo, en esta ocasión, para hacer referencia al mecanismo que en la época se empleó para “la conducción del agua”. Esta última es la expresión utilizada por los testadores.

25. Además del agua necesaria en la cocina, la cual se guardaba en vasijas de barro, se encontraban dentro de la vivienda otros lugares en donde era necesario mantener este recurso, como en la alberca y en las piletas. La alberca de la residencia de don Andrés Portocarrero, por ejemplo, se encontraba en la entrada de la casa y servía para que nadaran los patos. La pileta de esta misma casa era de piedra. Allí también había una piedra para el agua de beber de los caballos. Ver: “Testamento de Andrés Portocarrero”, 1801. AGN, Bogotá, S. Notaría 2ª, T. 199, ff. 302-375.

26. Ver: José María Vergara y Vergara, “El lenguaje de las casas”, *Las tres tazas y otros cuadros*, 3ª ed. (Bogotá: Minerva, 1936) 147, 149, 151, 152.



FIGURA 1

François Désiré Roulin, Plaza de San Victorino, ca. 1826, Acuarela sobre papel, 20,3 x 26,7 cm. Tomado de Beatriz Álvarez Rincón, *François Désiré Roulin: de La Guaira a Bogotá* (Bogotá: Banco de la República/ Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003) 21.

la noche en los arroyos de las calles”.<sup>27</sup> Junto a este patio podía estar la cocina y el cuarto de criados.

Cuando la casa era de dos niveles, se accedía al segundo a través de una escalera interna. En ese nivel también se encontraban habitaciones, las cuales se levantaban principalmente en el costado que daba hacia la calle. Éste era el piso en que solía residir la familia del dueño de la casa cuando el primero se destinaba para el comercio.

Los cuartos de la planta inferior y de la superior tenían varias puertas; una sobre el corredor y una o dos en los costados interiores; en algunas del piso bajo, otra daba hacia la calle. Éstas ponían en comunicación las áreas entre sí, con el patio de la casa o con la calle.

Además de puertas, en las habitaciones de ambos niveles, sobre el costado de la calle, había ventanas. Éstas se elaboraban principalmente en madera.

27. Le Moyne 123.

[56]



FIGURA 2

José Manuel Groot, *Buey cargado con tablas en plaza de San Victorino en Bogotá*. El “arriero” está esperando al comprador, ca. 1833. Acuarela sobre papel, 18,2 x 26,9 cm. Tomado de Malcolm Deas et al., *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: la colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 y 1841 y el Diario de su excursión a Girón, 1834* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989) 86, 87.\*

El hierro y el vidrio apenas empezaban a introducirse. En el mejor de los casos, en la segunda planta, sobre estas ventanas, se instalaban balcones. Éstos también podían proyectarse a lo largo de toda la fachada. Se construían en madera y en hierro, aunque la primera estaba siendo reemplazada por el segundo (figuras 2 y 3). Las ventanas y puertas se ornamentaban alrededor con marcos de madera tallada en forma de hojas y volutas, las cuales se fueron suprimiendo a lo largo de estas primeras décadas.<sup>28</sup>

28. Vergara 149-151.

\* Esta pintura es doblemente atractiva, ya que en ella además de haber quedado consignada una actividad y un personaje de la cotidianidad capitalina, como era el campesino y la carga de tablas en buey, quedó registrado un conjunto de casas de la ciudad. Al fondo del arriero y a su lado derecho sobresalen algunas viviendas. En el conjunto del fondo se encuentran casas de una y dos plantas. Son casas de tejas, las paredes de color blanco, con ventanas y balcones largos de madera, con varias puertas en el primer nivel que sugieren la posibilidad de haber tiendas en ellas. El tipo de balcón que se observa en estas viviendas se fue sustituyendo desde las primeras décadas del siglo XIX por el de hierro y el que sólo abarcaba el área de la ventana, como se puede observar en la figura 3.





FIGURA 3

J. M. Castillo, *Limosnero y beata de Bogotá*. Acuarela sobre papel, 31,2 x 25,4 cm. Royal Geographical Society. Tomado de Malcolm Deas et al., *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: la colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 y 1841 y el Diario de su excursión a Girón, 1834* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989) 93.\*

\* En esta acuarela se observan casas de dos plantas con ventanas en ambos niveles. Las del segundo piso tienen balcones de hierro que sólo ocupan el área de la ventana, así mismo presentan vidrios. Este material se empezó a popularizar en la ciudad hacia 1830. Contribuía a la iluminación y a la calefacción de las viviendas. El marco de las ventanas del primer y segundo nivel era de madera.

[58]



FIGURA 4

Joseph Brown y J. M. Castillo, *Procesión de Viernes Santo en la "Calle real" de Bogotá*, Acuarela sobre papel, 28 x 36,8 cm. R. G. S. Londres. Tomado de Malcolm Deas et al., *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: la colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 y 1841 y el Diario de su excursión a Girón, 1834* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989) 127, 128.\*

El balcón constituía un espacio abierto de la casa, permitía la comunicación entre el interior y el exterior, sin salir de la vivienda. Se utilizaba como mirador. Era un área para la distracción. A través de él se observaba y se participaba de lo que transcurría afuera, en la calle. Era un buen lugar para apreciar las procesiones y celebraciones públicas. En él se situaban los residentes de la casa y otros allegados que asistían en días de celebraciones para disfrutar de tan agradable vista (figura 4).

Por lo general, las casas se construían en tapia pisada; el techo estaba cubierto con tejas de barro.<sup>29</sup> El procedimiento de la tapia era más seguro,

\* Es una escena pública. Se destaca el balcón como un elemento de la casa que



rápido y económico, pues el barro se encontraba en el mismo lugar de la construcción; así, suplió la baja calidad del ladrillo, el cual se utilizó principalmente en arcos y bóvedas de puentes e iglesias y conventos.<sup>30</sup> Las técnicas de construcción eran rudimentarias, no se usaban carreta, carretilla ni maquinaria.<sup>31</sup>

Las paredes eran irregulares. Algunas se pintaban, otras se empapelaban. Los temas de las pinturas eran de carácter floral, paisajístico y religioso. Por lo general, el techo dejaba al descubierto las vigas, aún no se popularizaba el cielo raso y eran raros los de yeso.<sup>32</sup> El piso se recubría con piedras o con baldosas de barro, aunque era corriente instalar esteras y/o alfombras o tapetes en las habitaciones (figura 5).

[59]

### Los espacios: las áreas sociales y las privadas

Las casas, a diferencia de las tiendas y los bohíos, tenían varios espacios en su interior, todos los cuales se utilizaban para funciones específicas. Dentro de las habitaciones principales de una casa se encontraban las salas de recepción de invitados, el comedor, la cocina, el oratorio, el estudio y las alcobas. Junto a éstas podían existir otros espacios como la despensa y el cuarto de los hornos, los cuales contribuían al desarrollo de las actividades que se ejecutaban en algunas de las áreas principales mencionadas anteriormente. No obstante, debemos tener presente que no todas las viviendas eran iguales y que estos espacios, por lo general, correspondían a los de las casas de personas pudientes. Un ejemplo era la del europeo José Rodríguez

---

permite la comunicación entre ésta y el exterior, sin salir de la vivienda. Hasta éste llegaban los vecinos para ver desde una mejor posición el acontecimiento del día.

29. Al respecto coinciden los viajeros Carl August Gosselman, *Viaje por Colombia: 1825 y 1826* (Bogotá: Banco de la República, 1981) 278; Gaspard Theodore Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1944) 180; Cochrane 169; Le Moyne 119.
30. Ver: Mejía 58, 59.
31. Ver: Francis Hall, "Colombia: su estado actual, en relación con clima, suelo, productos, población, gobierno, comercio, ingresos, manufacturas, artes, literatura, costumbres, educación y atractivos de la emigración en 1824", *Santander y la opinión angloamericana: visión de viajeros y periódicos 1821-1840*, ed. David Sowell (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República. Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, 1991) 29.
32. Ver: Mollien 181; Gosselman 278; Cochrane 169.

[60]



FIGURA 5

Dibujo de Joseph Brown y acuarela de J. M. Castillo sobre posible original de José Manuel Groot, *Chismorreo bogotano* (Damas de la familia Wills), Acuarela sobre papel, 28,1 x 36,5 cm. R. G. S., Londres. Tomado de: Malcolm Deas et al., *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: la colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 y 1841 y el Diario de su excursión a Girón, 1834* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989) 136, 137.\*

Gómez, la cual tenía un estudio principal, tres salas, cuatro alcobas, dos recámaras, el cuarto de criados, el comedor, un cuarto en frente a la despensa, una habitación baja, un cuarto de hornos, un cuarto bajo en el patio y un oratorio.<sup>33</sup>

33. AGN, S. Archivo Anexo, grupo 1, F. Secuestros, T. 1, ff. 18-25. Al respecto ver también: Vergara 149, 155; Duane 131; Ricardo Silva, “Un remiendito”, *Cuadros de costumbres*, ed. Nicolás Hernández (Bogotá: Panamericana, 1998) 56-77; Vargas Lesmes 121-211.

\* Según Deas, “esta pieza es, literalmente, un ejemplo local de las denominadas ‘pinturas de conversación’, de moda en Inglaterra durante el siglo dieciocho y principios del diecinueve”; representa a dos damas (aunque el personaje de la izquierda parece un señor) fumando y conversando, una práctica común después de tomar el chocolate. Ésta es una pintura del interior de una sala de recibo. Sobresale el canapé, un mueble característico de este espacio. Está tapizado en tela roja con estampados florales. La estructura es de madera. La totalidad de la sala está cubierta con una estera y se observa un apoyapiés del mismo material. Éstas eran más corrientes que las alfombras y tapetes. Es probable que el piso de todas las habitaciones también estuviese recubierto

De acuerdo con las actividades que se realizaban en estos espacios y la manera como se hacían, pueden considerarse áreas sociales y privadas de la casa. Sin embargo, es preciso recordar que la casa era un lugar privado y que su interior también manejaba dos tipos de sociabilidad: la abierta y la cerrada.

La sala, entendida como el área destinada para la recepción de visitas e invitados,<sup>34</sup> era el espacio de más fácil acceso al visitante, el que conocía primero y, a veces, el único al que podía acceder (figura 5). La sala era el área social por excelencia dentro de la casa. La zona de lo público, en donde se llevaban a cabo reuniones como bailes y tertulias; por lo tanto, solía ser el lugar en el cual el dueño o dueña de casa se esmeraba más en su cuidado. En él, hacía despliegue de sus gustos y condiciones económicas, pues era el sitio de mostrar y recibir.<sup>35</sup> De la percepción que tenía el invitado en esta zona podía depender, en parte, el concepto que se hacía del señor de la casa y de su familia.

[61]

Las reuniones caseras realizadas en las salas eran principalmente nocturnas, se extendían hasta después de las doce. Para la época, éstas constituían una de las pocas fuentes de distracción después de la caída del sol, pues no había cafés, restaurantes u otros establecimientos que atrajeran a la gente “de bien”<sup>36</sup> afuera de sus casas a esas horas.

Las tertulias, una de las actividades más frecuentemente realizadas en la sala, se hacían para charlar con los amigos, bajo la luz de las velas, sen-

---

con estera. El techo está recubierto de yeso, con lo cual se ocultan las vigas. En la pared izquierda se observa un cuadro probablemente de un rey o un santo, pues éstos constituían los temas más recurrentes en los cuadros domésticos. En la pared del fondo hay dos espejos. El marco de éstos es de madera dorada. También hay una cenefa de color rojo y amarillo y otra con motivos florales rojos. La puerta tiene un marco de madera con bordes dorados y diseño de volutas en la parte superior. Hay una cortina roja, la cual cuelga de unos ganchos.

34. Esta aclaración es importante puesto que también se solía conocer con el nombre de salas a las habitaciones destinadas para dormir y descansar.
35. Para los más pudientes, toda la casa, sus habitaciones, los enseres y el vestido eran elementos que reflejaban sus gustos, costumbres y capacidades económicas. Al respecto también ver: Lara, “La sala...” 109-134.
36. Le Moyne 130. Es importante señalar que tanto en las chicherías como en las tiendas se concentraba un sector de la población capitalina por la noche, es especial el popular.

tados en canapés o en sillas.<sup>37</sup> La plática se acompañaba además con un buen cigarrillo, el juego y la comida. Uno de los juegos más comunes era el naípe;<sup>38</sup> en él se apostaba dinero, lo cual lo hacía más atractivo para los participantes y espectadores.<sup>39</sup>

[62]

Los bailes constituían un evento social importante para la época. Un baile era un espectáculo “público-restringido”, en el cual se exhibían las buenas dotes y aptitudes de los asistentes, tanto físicas, como artísticas y económicas, a lo cual contribuían, además, el buen paso, el vestido y la belleza. A los bailes se invitaban personas respetables; asistían las señoras con sus esposos, hijas e hijos. En ellos no faltaba la galantería y el coqueteo de los jóvenes con las señoritas.

Los bailes se llevaban a cabo por varias razones, tanto para dar la bienvenida a alguna autoridad o persona muy importante<sup>40</sup> como para celebrar algún triunfo político o eventos religiosos, como la Navidad. Por ejemplo, en los días siguientes al triunfo de Boyacá, los capitalinos celebraron toda la semana con un baile; además adelantaron banquetes, tertulias y conciertos.<sup>41</sup>

En estos eventos se bailaba al son de la música ejecutada por un cuarteto, compuesto de dos violines, un violonchelo y una corneta de llaves, o por la interpretada por un piano.<sup>42</sup> En ocasiones también se recurría a las guitarras, triples, cítaras, arpas y monocordios para amenizar la reunión.<sup>43</sup>

---

37. Jean Baptiste Boussingault, *Memorias de Jean Baptiste Boussingault*, vol. 1 (Bogotá: Banco de la República, 1994) 364.

38. También se conocían el bisbis y el billar. Gregorio Peralta tenía, por ejemplo un bisbis, y en el inventario de una tienda se encontró una mesa de billar con 12 bolas de marfil y sus correspondientes tacos. Claro que sobre éstos no se sabe si se practicaban en las salas de las casas o en otras áreas de las mismas o en lugares más comerciales. “Testamento de Gregorio Peralta”, 1813. AGN, Bogotá, S. Notaría 2ª, T. 231, ff. 268-274.

39. Boussingault 368.

40. La visita y estadía de un viajero motivaba reuniones y encuentros de algunos capitalinos. Mollien, Hamilton, Le Moyne, Cochrane y Duane describen en sus relatos que fueron invitados a comidas y bailes durante su estadía en Bogotá. Algunos de éstos se realizaron en su honor, para darles la bienvenida.

41. Hamilton 143.

42. Hamilton 32.

43. En una muestra de cincuenta inventarios se encontraron ocho guitarras, tres triples, cuatro violines, una cítara, dos arpas y un monocordio. Estos instrumentos se debieron de usar en bailes o eventos religiosos como las misas.

Lo más probable es que las parejas dejaran de bailar por algún tiempo para descansar. Durante estos recesos, las hijas volvían a ocupar el lugar junto a sus madres<sup>44</sup> o amigas.

El baile principal era una especie de contradanza española y el de “la cachucha”. La contradanza se bailaba en colocadas en dos filas. El baile lo iniciaba la pareja que estaba a la cabeza; esta misma dirigía las figuras a realizar. Las figuras consistían casi todas en cadenas entremezcladas y con vueltas de valse, en las que cada caballero cambiaba de pareja y volvía alternativamente a coger la suya. La contradanza se acababa cuando cada pareja había recorrido toda la fila y volvía a su puesto inicial, de tal manera que la duración del baile no dependía del número de figuras, sino del de parejas.

[63]

La cachucha era una especie de minué, más movido y con más pasos que el antiguo minué francés. Se bailaba en los intermedios, por muy pocas personas, pues requería de aptitudes especiales para su ejecución.<sup>45</sup>

De acuerdo con Mollien, toda casa tenía por lo menos una sala o un sitio en donde recibir a las visitas, así como un comedor, pues sería indecoroso atenderlas en las habitaciones en donde se dormía.<sup>46</sup> Las casas de los más pudientes constaban de dos y hasta de tres salas y salones. Éstas se ubicaban en el primero o en el segundo nivel, dependiendo del que ocupara la familia. A juzgar por el uso de las salas en el siglo XVIII, es probable que en cada una de ellas se adelantaran actividades muy específicas como recibir visitas pasajeras en unas, o desarrollar bailes y tertulias, en las otras.<sup>47</sup> Algunos viajeros hablaron de la antesala, un recinto anterior a la sala principal, en el cual sólo se permanecía por poco tiempo.

En el día a día, los residentes de la vivienda difícilmente pasaban tiempos prolongados en la sala. Ellos se recogían principalmente en su habitación,

---

Al respecto, es sugerente que en el censo de 1801 se registró al organista de la iglesia de La Catedral de nombre Agustín Velasco. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v.

44. Cochrane 191.

45. Le Moyne 141.

46. Mollien 181.

47. Autores como María del Pilar López proponen que la casa santafereña del siglo XVIII tenía dos tipos de salas: la de recibo y la de cumplimiento. En la sala de cumplimiento era donde se llevaban a cabo los eventos sociales como bailes y reuniones. La sala de recibo era una sala de paso, en la que se pasaba corto tiempo. Sin embargo, al respecto no se obtuvo información en las fuentes consultadas. Ver: López “Los enseres...” 129-169.

[64]



FIGURA 6

François Désiré Roulin, “La cena en Santa Marta”. Tomado de Beatriz Álvarez Rincón, *François Désiré Roulin: de La Guaira a Bogotá* (Bogotá: Banco de la República/ Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003) 11.\*

en la cocina o en el lugar de trabajo; así, éste era un lugar de paso en la cotidianidad de las personas, era un centro articulador de las otras habitaciones de la vivienda; a través de ella se podía tener acceso a las otras habitaciones de la casa (figura 5).

Después de las salas, el siguiente espacio social dentro de las casas era el comedor (figura 6). Éste cobraba una importancia significativa cuando se invitaba a comer a los amigos, lo cual constituía una actividad casera ya que para la época no había restaurantes ni cafés públicos, sólo existían fondas, sitios destinados para el juego, en donde también se conseguía alguna comida ligera y refrescos,<sup>48</sup> mas no los alimentos que se preparaban en la vivienda.

48. Gosselman 275.

\* Comer se realizaba principalmente en el comedor. En él se encontraba la mesa con sus sillas, cuadros y vasijas. Los sirvientes se encargaban de disponer la mesa, servir los alimentos y realizar la oración antes de la comida.

Las comidas con invitados eran eventos esporádicos; sin embargo, comer era una actividad cotidiana y casera, la cual manejaba también un tipo de sociabilidad “cerrada”, cuando congregaba a la familia. Era una práctica cotidiana porque se realizaba todos los días y varias veces durante el día, y casera porque las personas comían en su residencia y era allí donde se preparaba el alimento.

Los capitalinos realizaban cinco comidas durante el día: a las siete y a las diez de la mañana, a la una o dos de la tarde, a las cinco o seis y a las nueve o diez de la noche. De allí que una de las funciones principales de la casa era “dar de comer”. La casa era el lugar donde se tomaban los alimentos; la dinámica y actividad de ésta giraba principalmente en torno a la cocina y a la preparación de las comidas. Recordemos que las personas permanecían la mayor parte del tiempo en su residencia, trabajando o atendiendo las labores domésticas; por lo tanto, realizaban sus comidas allí; incluso cuando salían a trabajar volvían a ella, al mediodía, para almorzar.

El consumo de los alimentos en familia se realizaba a puerta cerrada. Al mediodía, por ejemplo, las tiendas y los negocios cesaban sus labores durante una o dos horas, tiempo en el que los capitalinos, además de almorzar, realizaban una siesta.<sup>49</sup>

Las normas de comportamiento en la mesa, el ritual para consumir los alimentos, como por ejemplo, comer unos antes que otros, de determinada manera, usar cubiertos, también manifestaban el carácter social de esta práctica porque se aplicaban, sobre todo, cuando se estaba en grupo.<sup>50</sup> El modo de proceder en la mesa cambiaba cuando había extraños; se hacía más relajado cuando estaba sólo la familia. La espontaneidad que se observa en la pintura “La cena en Santa Marta” (figura 6), es el retrato de una familia que come desprevenidamente. No hay problema con alimentar al perro en el comedor ni con hacerse a un lado para observar, ni con dejarse observar. Fue Roulin quien consideró de mala educación el comportamiento de hombre que está sentado mirando comer a los otros.<sup>51</sup>

[65]

49. Le Moyne 126.

50. Al respecto ver: Jacques Revel, “Los usos de la civilidad”, *Historia de la vida privada*, tomo 5 (Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990) 185.

51. Ver: Beatriz Álvarez Rincón, *François Désiré Roulin: de La Guaira a Bogotá* (Bogotá: Banco de la República/ Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003) 11.



[66]

En la mesa se expresaba el afecto, la cercanía, la confianza y la fraternidad.<sup>52</sup> Se invitaba al amigo, en señal de confianza y de fraternidad, y al extranjero para acogerlo, para darle la bienvenida. Reunía a unos y discriminaba a otros. El padre se sentaba, por lo general, con su señora y sus hijos a la mesa, pero los sirvientes no podían estar allí. Sin embargo, el comedor no siempre reunía a las familias, algunos miembros de ésta no se sentaban en él. Boussingault describió cómo, en una ocasión en que fue invitado a almorzar a casa de un respetable abogado, sólo ellos dos comieron en el comedor, mientras que la esposa y la hija del dueño de la casa lo hacían en otra habitación.<sup>53</sup>

Comer era una práctica social pero también individual. Cuando se comía, cada persona ocupaba una silla, tenía sus platos, cubiertos y servilletas. Esta costumbre se había establecido en Europa desde el siglo XVI<sup>54</sup> y también era la manera como se servía la mesa en Bogotá a comienzos del siglo XIX. El plato con el alimento a consumir era servido a cada persona cuando se encontraba sentado a la mesa. Se servía a uno por uno. Quien ya tenía su plato podía comenzar a comer, mientras los demás esperaban. Al parecer los aderezos, como la sal, la pimienta y las salsas, eran lo único que se compartía (figura 6).<sup>55</sup>

En esta época los sirvientes se encargaban de organizar la mesa, servir

- 
52. Ver: Rafaella Sarti, *Vida en familia, casa, comida y vestido en la Europa moderna* (Barcelona: Crítica, 2003) 198.
53. Boussingault 362. Es posible que esta situación guarde relación con la diferencia de géneros, las actividades y los espacios, a que hice alusión en las primeras páginas de este artículo.
54. Jean Louis Flandrin, “La distinción a través del gusto”, *Historia de la vida privada*, tomo 5 (Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990) 268; Sarti 196, 197. Estos autores indican que esta manera de comer individual acabó con la promiscuidad comensal, propia de la Edad Media. Para Flandrin, desde el siglo XVI “cada vez se proscibía más el uso de los dedos y el que los comensales se llevaran directamente los alimentos del plato común a la boca. Esto manifiesta no sólo una obsesión por la limpieza, sino un progreso del individualismo”.
55. También ver: Cochrane 193. Este viajero comenta que en una reunión a la que asistió se repartió a cada quien los platos, cubiertos y servilletas y luego se servía la comida. Otros viajeros aluden a que el uso de los cubiertos y servilletas no estaba tan difundido en la ciudad. Dentro de la muestra de inventarios, encontré varios de estos enseres; sin embargo, pertenecían principalmente a personas pudientes. Con respecto a los cubiertos, los más utilizados, o los que tuvieron un registro mayor, fueron la cuchara y el cuchillo, antes que el tenedor. Ver: Ríos 122, 123.



la comida, el postre y las bebidas y colaboraban con el lavado de las manos, para lo cual llevaban fuentes con agua y paños para el secado; también podían realizar la oración que antecedió el comer.<sup>56</sup>

Comer se realizaba principalmente en el comedor aunque no todas las viviendas tenían un comedor; éste era un espacio que apenas empezaba a popularizarse dentro de las viviendas capitalinas.<sup>57</sup> En las residencias de la clase inferior, “ni siquiera había mesas, si mucho algunos bancos o butacas”, así que sus habitantes comían con los platos sobre las piernas.<sup>58</sup> Los artesanos y tenderos podían comer sobre la mesa de trabajo, la mujer traía allí los alimentos para consumirlos, mientras ellas y los hijos lo podían hacer cerca del fogón.

Los alimentos para el consumo diario se preparaban en la cocina, la cual constituía uno de los espacios más importantes de la casa y el más activo de la misma, manejado por la mujer<sup>59</sup> y los sirvientes. Estos últimos permanecían la mayor parte del tiempo en ella, adelantando las tareas propias de cocinar como encender el fuego, preparar los alimentos, lavar los trastos, alistar la leña y transportar el agua.

La cocina presentaba un carácter más privado que social; dicho de otra manera, manejaba una sociabilidad cerrada, porque en ella se reunían diariamente varias personas, miembros de la familia; así, se excluía al “extraño”; sin embargo, también podía entrar en actividad para recibirlos. Por lo general, la cocina constituía una construcción aparte de la vivienda, ubicada en el patio, alejada de las demás habitaciones, con accesos independientes, para evitar tanto los riesgos que implicaba la manipulación del fuego, como

[67]

---

56. Ver: Boussingault 364.

57. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que en París, a excepción de los más adinerados, este espacio se difundió sólo hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Ver: Sarti 172, 173; Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo: siglos XV-XVIII; Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible* (Madrid: Alianza, 1984) 168. Según Braudel, en Francia el lujo de reservar una habitación especial para las comidas no se generalizó hasta el siglo XVI y sólo en casa de los ricos; antes el señor comía en su amplia cocina.

58. Le Moyne 126.

59. En Europa, en las casas de los nobles y en los palacios, la preparación de los alimentos estaba en manos de los hombres. Fue hasta el siglo XVIII y especialmente en el siglo XIX cuando las mujeres entraron a la cocina. Ver: Sarti 206. Ésta puede ser una de las razones por las cuales, para algunos viajeros, fue objeto de admiración la presencia de la mujer en la cocina de la casa santafereña.

[68]

la propagación de olores y humo en el resto de la vivienda. Lo anterior contribuía a la seguridad y a la comodidad dentro de la casa, aunque se trataba de una relativa comodidad, ya que en algunas había que recorrer grandes distancias entre la cocina y la sala o el comedor. No obstante, también había cocinas bajas y altas, es decir, en el primer o en el segundo nivel,<sup>60</sup> las cuales podían estar en comunicación con estas áreas sociales, hecho que facilitaba la conducción de los alimentos.

En la casa también se encontraban áreas privadas, en las cuales las personas se alejaban de la vista del público; constituían un refugio dentro de la vivienda. Eran los lugares más apropiados para estar a solas, con uno mismo, para pensar, meditar, orar, leer y descansar, en definitiva, para intimar. En estos espacios se ocultaba lo que no se podía mostrar, como el cuidado del cuerpo, las funciones naturales y los gestos de amor, también eran lugares en donde se desarrollaban aquellas prácticas que cada vez más requerían aislamiento como leer y orar.<sup>61</sup> Aunque no se puede olvidar que en algunos de ellos también se daba una sociabilidad cerrada, porque congregaba a un grupo, sólo que éste, a diferencia del que se atendía en la sala, era más cercano, familiar y seleccionado.

La alcoba era el espacio para descansar, dormir y estar con la pareja. Allí tenían lugar las expresiones de cariño, como las caricias y besos, los cuales se evitaban en público. Además, allí se guardaban objetos de uso personal y lujos como joyas, dinero y papeles importantes, aquello que se quería alejar de la vista y del uso de los demás.

La alcoba no era del todo privada, debido a que no era una unidad independiente; por lo general tenía una puerta en cada uno de sus costados a través de las cuales se ponía en comunicación con las habitaciones aledañas; además, era grande y en ella podía dormir más de una persona. Aunque las casas tenían más de una habitación para dormir, no todas las personas tenían un cuarto para descansar. Con suerte las parejas, el señor o la señora de la casa, construían una alcoba para ellos solos. Los hermanos y las hermanas podían compartir una habitación para dormir, e incluso

60. Un caso de una cocina alta se encuentra en el “Testamento de Gertrudis de Acuña y Abreu”, 1810. AGN, Bogotá, S. Notaría 3ª, T. 350, Parte 2, ff. 49-52.

61. De acuerdo con Chartier, “La intimidad exige lugares recogidos, espacios separados en donde pueda encontrarse soledad, secreto o silencio”. Philippe Ariès, *Historia de la vida privada*, tomo 5 (Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990) 165.

es probable que a veces durmieran en una misma cama.<sup>62</sup> Los sirvientes, en cambio, dormían en un cuarto alejado del resto de la casa. Para ellos se construía una habitación junto al patio o a la cocina, la cual era conocida como “el cuarto de criados”, gracias a lo cual la casa era el centro de la “familia nuclear”.<sup>63</sup> Este distanciamiento entre los criados y la familia se rompía cuando los señores vivían solos, cuando enfermaban o cuando se sentía afecto por ellos, así, aquéllos también entraban a la habitación en ejercicio de sus funciones, como adelantar el aseo o atender al amo.<sup>64</sup> En las alcobas también se recibían visitas, sólo que éstas eran diferentes a las que se atendían en las salas y/o salones. Los que ingresaban a esta área eran allegados al señor de la casa.

[69]

A diferencia de las casas, en los bohíos y en las tiendas la intimidad era un elemento ausente porque tenían una sola alcoba en donde probablemente dormían todos los miembros de la familia.

Tanto el estudio como el oratorio eran zonas privadas que se destinaban al uso exclusivo de la familia. Allí los miembros de ésta, realizaban la oración, leían y escribían, entre otras cosas. Estas prácticas, además, tenían un carácter privado porque se podían realizar a solas, callada o mentalmente. Cuando se hacía para el grupo, éste solía estar conformado por los habitantes de la casa.

---

62. Al respecto se puede ver: Ricardo Silva, “Un remiendito”, *Cuadros de costumbres*, ed. Carlos Nicolás Hernández (Bogotá: Panamericana, 1998); Vergara y Vergara, “El lenguaje...” 149, 154. De acuerdo con Chartier, la individualización del sueño, el que cada quien durmiera en su cama, era una característica de la privacidad, así como la individualización en la mesa. En el caso europeo, éstas son características propias de la nueva civilidad de los siglos XVI al XVIII, en la cual se buscaba la separación de los cuerpos. Roger Chartier, *Historia de la vida privada*, tomo 5 (Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990) 165.

63. De acuerdo con Guiomar Dueñas, la familia nuclear estaba formada por la madre, el padre o ambos; con o sin sirvientes, esclavos y agregados. Ver: Dueñas 247. En esta ocasión, aunque utilice el término de familia nuclear, lo que quiero señalar es que la casa excluía a los sirvientes del núcleo conformado por padres e hijos. Los sirvientes seguían haciendo parte de la familia; sin embargo, por la ubicación del cuarto donde dormían, se hace evidente un “distanciamiento”, o la búsqueda de un “distanciamiento” entre éstos y los otros miembros de la familia.

64. La expresión “amo” se utilizó en el censo de 1801 para denominar al dueño de esclavos, sirvientes y criados.

## Las tiendas

[70] Las casas y las tiendas estaban relacionadas entre sí, principalmente porque las segundas eran una parte de las primeras, destinada para fines comerciales y/o artesanales. En éstas se comercializaba todo tipo de productos. Así era la de Manuel María Gortaire, ubicada en la calle Real Primera, Manzana 1, No. 22. En ella se vendían botas con llaves de plata, ollas de hierro, toldos, pellones quiteños, mancerinas de peltre, botellas, limetas, pelotas de caucho y calzones.<sup>65</sup> La anterior podía corresponder a una pulpería, las cuales se caracterizaban por la comercialización de ultramarinos y de bebidas.<sup>66</sup>

Había tiendas en todos los sectores de la ciudad. De acuerdo con el censo de viruelas de 1801, las tiendas predominaban en los barrios cercanos a la Plaza Mayor, como La Catedral y el Príncipe, lo mismo que en San Victorino, lo cual sugiere una mayor actividad comercial en estas zonas.<sup>67</sup> Sin embargo, en las de la calle Real se conseguían los artículos de mayor lujo y belleza. En ellas se encontraban finas joyas, cubiertos, sombreros para señora, ropa para ambos sexos, cristales nativos y piedras preciosas como topacios brasileños de varios matices, esmeraldas colombianas, diamantes, rubíes y amatistas.<sup>68</sup>

Estos sitios permanecían abiertos casi todo el día. Por la mañana lo hacían desde las nueve hasta las doce o una de la tarde; iniciaban operaciones nuevamente hacia las dos o tres, hasta las cinco o seis.

Las tiendas solían ser un sitio propicio para reunirse a charlar, fumar, “chismosear” y pasar un buen rato, durante o después del trabajo. En tales reuniones se alcanzaban a congregarse hasta cinco señores, incluso los de más alcurnia. Sin embargo, esta práctica estaba prohibida en algunas, por considerar que dificultaban la función comercial. Para ello se colocaban avisos en la entrada del negocio con leyendas del siguiente tipo: “La tertulia perjudica” o “No se admite la tertulia”. Obsérvese un letrero de este estilo en la acuarela “Interior de una tienda en la calle principal de Bogotá con muleros comprando” (figura 7).

65. AGN, Bogotá, S. Archivo Anexo, grupo 1, F. Secuestros, T. 1, ff. 286-323.

66. Ver: Le Moyne 129.

67. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, Bogotá, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v.

68. Ver: William Duane, “Viaje a la Gran Colombia en los años 1822-1823”, *Santander y la opinión angloamericana: visión de viajeros y periódicos 1821-1840*, David Sowell (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República/ Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, 1991) 140, 141.

Un cuadro de costumbres que nos ilustra el interior de estos recintos comerciales es el titulado “La tienda de don Antuco”. En ésta había una estantería formada por cajones y cajoncitos, en los cuales se guardaban los artículos y la mercancía para la venta; un mueble de mostrador forrado en cuero, en donde se atendía y se despachaba a los compradores; un palo horizontal sostenido por dos lazos, en el cual se exhibían desde mochilas de fique, faroles y jamón; por último se encontraba un peso, herramienta fundamental en el negocio. El suelo era empedrado; el cielo raso, que a su vez constituía el entresuelo del edificio de encima, tenía vigas juntas y corcovadas. En el fondo, en un rincón, se encontraba la puerta de la trastienda; era oscura, indicio de que no tenía ventanas, ni más fuente de iluminación y ventilación que la puerta que la comunicaba con la tienda.<sup>69</sup>

[71]

Una vivienda podía tener una, dos o más tiendas. Así se evidenció en el 61% de las casas con accesorias de la muestra de testamentos. En lugares como la calle Real, que era altamente comercial, en donde tenían sus negocios los grandes comerciantes de la ciudad, estos espacios comerciales podían sucederse ininterrumpidamente en los primeros pisos de las residencias. Es probable que hubiese casas destinadas únicamente para instalar tiendas en ellas. Casos como las ocho tiendas nuevas construidas en tapia de adobe y teja, ubicadas en la Alameda Vieja, en San Victorino, pertenecientes a Teresa Benavides,<sup>70</sup> sugieren esta situación.

El propietario de la vivienda no siempre era dueño de todas las accesorias de ésta. A veces sólo lo era de una. El señor podía administrar su tienda o entregarla en arriendo a una persona sola o con familia. También sucedía que cuando poseía varios de estos recintos comerciales, él vendía en una y arrendaba las otras. En ocasiones, para el manejo de estos negocios, contrataba a un cajero, quien trabajaba bajo su supervisión.<sup>71</sup>

---

69. Ésta fue descrita por José Manuel Groot, para dejar registro de las características de una de las únicas tiendas coloniales que quedaban en Bogotá a mediados del siglo XIX. La tienda de don Antuco era una tienda colonial, porque dicho señor “no había querido entrar en modas”. Esta tienda había pertenecido al padre de don Antuco. Ver: José Manuel Groot, “La tienda de don Antuco”, *Cuadros de Costumbres*, ed. Carlos Nicolás Hernández (Bogotá: Panamericana, 1998).

70. “Testamento de Teresa Benavides”, 1818. AGN, Bogotá, S. Notaría 3ª, T. 359, ff. 34v-37r.

71. Ver: José María Caballero, *Diario de la Independencia* (Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1974) 82.

[72]

Cuando se entregaba una tienda en arriendo, se aislaba del resto de la vivienda mediante el cerramiento de las puertas que daban hacia el interior. Don Joaquín Eduardo Pontón, por ejemplo, había heredado de don José Simón Benavides una casa con dos tiendas. Una de ellas, “tapada la puerta”, era de Gregoria Samudia.<sup>72</sup> Esta solución permitía la delimitación de cada una de las unidades habitacionales. Con ello se restringían los movimientos y el acceso de los arrendatarios a otros ámbitos de la residencia principal, en donde vivía el dueño de casa con su familia; por consiguiente, éstas ganaban en seguridad y privacidad.

Había tiendas con una o dos habitaciones anexas. Éstas se destinaban para la alcoba y la sala, señal inequívoca de que éstas constituían una unidad residencial. Tales habitaciones eran el producto de la subdivisión interna de la habitación principal o tienda o correspondían a otros cuartos de la casa, adjuntos a la misma (éstos podían constituir la trastienda). Por ejemplo, la tienda de Ignacio Navarro, ubicada en el barrio San Victorino tenía una media alcoba: “un casco de tienda con su media alcoba”;<sup>73</sup> o la de María Nieves Cadena, residente de Las Nieves, la cual tenía una alcobita y una salita. A éstas las mandó independizar de la tienda; para ello le tapó la puerta que la comunicaba con la misma y abrió una nueva en la ventana, de manera que hubiese comunicación con la calle. El objetivo de estas reformas era para que allí viviera su sobrina: “la alcobita y la salita de la tienda es para que tapen la puerta que entra para la tienda y donde está la ventana se abra una puerta y esta pieza separada se la dejo a mi sobrina Carmela”.<sup>74</sup>

La cocina y el comedor no existían en las tiendas como espacios independientes. Podía estar en un costado de la sala o de la alcoba o en la misma tienda. El hombre podía comer sobre su mesa de trabajo, sitio al cual la mujer le acercaba los alimentos.

En las tiendas llegaban a residir familias completas. Eran, por lo regular, el lugar de residencia de sastres, plateros, fundidores, carpinteros, herreros, panaderos, zapateros, relojeros y hojalateros. Ellos, además de vivir con sus hijos y esposa u otros allegados, también daban techo y comida a uno o dos aprendices.

72. “Testamento de Joaquín Eduardo Pontón”, 1814. AGN, Bogotá, S. Notaría 1ª, T. 232, ff. 96-105.

73. “Testamento de Ignacio Navarro”, 1817. AGN, Bogotá, S. Notaría 1ª, T. 235, ff. 133r-136v.

74. “Testamento de María Nieves Cadena”, 1824. AGN, Bogotá, S. Notaría 1ª, T. 244, ff. 228r-234r.

Los artesanos pasaban la mayor parte del tiempo en su residencia pues laboraban y vivían en el mismo lugar. Ellos, a diferencia de los señores que salían a trabajar en oficinas, se mantenían en el hogar. Allí la mujer, además de realizar el oficio doméstico, podía colaborarle en el trabajo artesanal.

Recordemos que las tiendas de artesanos solían ubicarse en unas determinadas calles de la ciudad, las cuales, en ocasiones, tomaban el nombre de la actividad realizada por éstos, como por ejemplo, la calle de Los Plateros, de Los Sombrereros y de Los Enfardeladores. Julián Vargas Lesmes comenta que esta situación podía ser la imitación de lo que sucedía en España, donde grupos asociados con ciertas artesanías vivían en un determinado sector. Así mismo, plantea que la cercanía de individuos dedicados a un mismo oficio, podía estar relacionada con la ubicación de las materias primas, o de las fuentes laborales, por ejemplo, el Molino del Cubo agrupó a los amasan-

[73]



FIGURA 7

Joseph Brown, “Interior de una tienda en la calle principal de Bogotá con muleros comprando”, ca. 1840. Acuarela y bandas de color blanco adheridas a la pintura, 22 x 30,9 cm. R. G. S., Londres. Tomado de Malcolm Deas et al., *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: la colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 y 1841 y el Diario de su excursión a Girón, 1834* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989) 130.\*

\* En las notas que aparecen en la parte inferior del costado izquierdo se lee: “Hoy no fio pero mañana sí” y “La tertulia perjudica”.

deros; la existencia de tierra apta al oriente de Santa Bárbara y las Nieves Oriental ubicó allí a los tejeros. Las autoridades intentaron contrarrestar esta tendencia debido a que impedía la libre competencia, encarecía los inmuebles, generaba ruido y estorbo en las calles.<sup>75</sup>

### Cambios y reformas

[74]

Los propietarios de las viviendas emprendían cambios y reformas para hacerlas más útiles, de acuerdo con sus necesidades e ideales, para introducir nuevos elementos inexistentes en el momento de la construcción y/o compra o para corregir los desgastes y daños. Estos cambios dependían de la capacidad económica del dueño e incrementaba el valor de la vivienda. Los arreglos más comunes consistían en la subdivisión de una vivienda en dos, la construcción de uno o varios cuartos, de la cocina, del balcón, el cambio de chapas, de puertas y la conducción de agua. Ésta última fue una de las mejoras más significativas en este periodo.

Cuando una persona realizaba mejoras y reformas en la vivienda, recurría a más de un maestro, principalmente al de albañilería, carpintería y a un herrero. Ellos se encargaban de funciones muy específicas: el primero, por ejemplo, empañetaba y trastejaba; el segundo fabricaba puertas y ventanas de madera; el tercero, construía los balcones de hierro y las chapas. Las obras pequeñas requerían de poco personal, como un maestro, un oficial y un “chino”. Convenía que estos trabajos se adelantaran en las épocas secas, porque si se hacían en las de lluvia, se podían prolongar en el tiempo.<sup>76</sup>

Un cuadro de costumbres que ilustra muy bien las reparaciones realizadas en las casas es “Un remiendito”. A través de éste se pueden inferir tanto las características de la casona colonial como su mantenimiento muchos años después de haber sellado dicho periodo, hasta mediados del siglo XIX. Posteriormente fueron hechas nuevas casas, en éstas y en las anteriores se introdujeron otros espacios o se trasformaron algunos de los ya existentes; estos “remiendos”, o reparaciones, tenían altos costos.

El cuadro “Un remiendito”, de Ricardo Silva (1836-1887), evoca las características de las casas coloniales, pero también da cuenta del interés que se despertó, especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX, por realizar ajustes y reparaciones a estas viviendas, acordes con las nuevas tendencias. Algunos de los cambios que se propusieron en la casa fueron: el

75. Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santa Fe colonial* (Bogotá: CINEP, 1990).

76. Silva 56-77.



reemplazo del balcón de madera por el de hierro, aunque éstos ya se venían instalando desde las primeras décadas decimonónicas. El balcón tendría cornisa elegante y vistosa; ya no era largo, sino que se adaptaba uno por cada ventana del segundo piso, en la búsqueda de simetría entre las ventanas o “umbralados”, a partir del zaguán, que también debía quedar en el centro de la vivienda. La instalación de portones enchapados de madera; cielo raso de yeso, con cornisa y florones para todas las habitaciones, ya no sólo en la sala y el comedor, para reemplazar al antiguo lienzo. Los cambios en el corredor consistían en hacer el entejado más alto, sustituir las columnas viejas por otras más altas, de ocho lados, con sus capiteles y pedestales de buen gusto, y se cubría con bastidores y cristales “para formar una linda galería”; además se empapelaba y pintaba toda la casa. En épocas anteriores se acostumbraba pintar las paredes de la casa con escenas, antes que a usar papel, probablemente al estilo de lo que conocemos hoy día.

[75]

Varios de estos cambios reafirman la búsqueda de la privacidad que adelantaba la casa en este siglo. En especial, la transformación que sufrió el corredor, el cual pasó a ser una galería, y la conversión del patio interior en “un hermoso jardín”. El jardín y la galería, o *hall*, o zona de estar, fueron espacios que se destinaron dentro de la vivienda “moderna” para la privacidad, para el encuentro consigo mismo, o con amigos, es decir con el “otro yo”, si utilizamos las palabras de Ariés.<sup>77</sup> En el corredor o en el jardín se podía meditar, recibir amistades, al amante o al pretendiente y se leía callada o privadamente.

Estos cambios se introdujeron en la vivienda del siglo XIX, no necesariamente en la de las tres primeras décadas, las cuales constituyen nuestro objeto de investigación. Sin embargo, ellos reafirman la tendencia de la casa de esta época hacia un lugar privado.

### Dueños y arrendatarios

Una persona podía comprar, construir o recibir por herencia una casa o su lugar de habitación. Algunos eran propietarios de más de una vivienda, otros no tenían ninguna y otros sólo lo eran de una parte, como Juana Susana Ávila, quien declaró dentro de sus pertenencias “la mitad de la casa de su

---

77. Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, tomo 3 (Madrid: Taurus, 1989) 1-161. Philippe Ariés, *Historia de la vida privada: el proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*, tomo 5 (Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990) 165-419.

habitación”.<sup>78</sup> De acuerdo con una muestra de cincuenta testadores, el 58% de los santafereños eran propietarios de una casa o de una tienda.

Aquéllos que no poseían recursos para adquirir vivienda propia vivían en arriendo, así como los extranjeros, quienes se veían en tal necesidad porque venían a radicarse temporalmente en la ciudad. Además no había hoteles, paradores ni pensiones; apenas estaban empezando a establecerse fondas en donde podían hospedarse.<sup>79</sup>

[76]

### El costo

El costo de una casa no era siempre el mismo. Una vivienda promedio estaba alrededor de los \$2.000 y \$5.000. Las más baratas se cotizaban hasta en \$500 y las más costosas alcanzaban los \$15.000. Algunos de los aspectos que incidían en el precio lo constituían el tamaño,<sup>80</sup> las refacciones hechas, el tener uno o dos pisos, cocina, tiendas, así como la calidad de la construcción o conservación de la edificación.

Las tiendas se conseguían desde \$300 en adelante y su costo dependía de la ubicación, los muebles y del surtido de la misma.

### La dirección de la vivienda

Para llegar a una casa, a una tienda o a un bohío, se debía conocer tanto el número de la manzana en que se hallaba, y/o el nombre de la calle,<sup>81</sup>

---

78. “Testamento de Juana Susana Ávila”, 1814. AGN, Bogotá, S. Notaría 1ª, T. 232, ff. 106v 107.

79. Duane 121.

80. Con respecto al tamaño, se puede decir que en 1812 la vara de terreno sin construir costaba alrededor de \$4. Este valor aproximado lo he deducido del siguiente dato: en 1812 el maestro mayor de albañilería, don Manuel Galeano, avaluó un solar de 26 varas de frente por 60 de fondo, ubicado en el barrio de San Victorino, en \$400. Ver: AGN, Bogotá, S. Notaría 1ª, T. 230, ff. 52. El ejercicio consistió en sumar las varas y dividir por el valor del terreno y dio \$4,65. Hay que tener en cuenta que una vara equivalía a 4 palmos de 12 pulgadas o a 772 mm. Información tomada de: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana Espasa Calpe*, vol. 66 (Madrid/ Barcelona.) 1484. En términos más familiares para nosotros, actualmente puede estimarse que el metro cuadrado se cotizaba alrededor de los \$5.

81. No había números para identificar las calles, sino nombres. El nombre de éstas, por lo general, correspondía al de un santo, a algún sitio público, a una edificación o institución cercana, a los oficios, etc. Ver: Moisés de La Rosa, *Calles de Santa Fe de Bogotá*, 2ª ed. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988).

como el número de la residencia (este, posiblemente, estaba escrito en una tablilla que colgaba de la puerta, o pintado en la misma), sistema que se había propuesto desde 1774. En la Real Cédula de ese año se había estipulado que los alcaldes de cada uno de los ocho barrios de la ciudad deberían “dar principio a sus funciones poniendo nombre a las calles y numerando las casas del suyo por manzanas”.<sup>82</sup>

En el censo de viruelas, por ejemplo, los alcaldes casi siempre dieron cuenta de estos tres aspectos. No obstante, en los testamentos se puede observar que aún se recurría al nombre de un sitio reconocido cercano a la vivienda o a la residencia de un vecino de renombre para indicar la ubicación del lugar de habitación. Por la manera como los alcaldes registraron las viviendas en este censo, se puede decir que la numeración de éstas era consecutiva, independientemente del tipo. Sin embargo, llama la atención que dentro de este conteo hubo números de residencias que no se consignaron, como si se hubiesen dejado de registrar. Por ejemplo, en la manzana quince de San Victorino estaban la Tienda No. 1, Casa No. 2, Tienda No. 6, Casa No. 8, Casa No. 10, Casa No. 11, Casa No. 12, la Plaza de Jaime y las tiendas 15 y 18. ¿Es posible que se hayan obviado algunas residencias en el censo, como aquéllas en las que sus residentes ya habían padecido viruela? Esto porque el conteo sólo pretendía dar cuenta de quienes no habían sufrido tal enfermedad. O ¿estarían éstos predios vacíos en medio de las viviendas? O ¿acaso eran viviendas desocupadas o sin residentes en el momento del censo? No sabemos con exactitud la razón de esta situación, pero esta falencia no correspondía a viviendas deshabitadas o solas en el momento del registro, puesto que, en tales casos, los encuestadores dejaron en él anotaciones como: “no vive nadie”, o “vive tal familia que se encuentra ausente”, o “ausentes”, o “fuera de la ciudad”.

[77]

En el censo de 1801, la numeración de las manzanas solía ser continua y consecutiva, pero nuevamente en Las Nieves Oriental se presentó una variación, consistente en que el alcalde registró como la primera manzana la número 18 y su conteo llegó hasta la número 42. En principio, se podría pensar que dicha numeración correspondía a la continuación de las manzanas existentes en la otra parte de Las Nieves; sin embargo, en tal barrio el alcalde, aunque comenzó por la manzana número uno, llegó hasta la 22, número este último que no concuerda con el de la primera manzana de la parte oriental de este cuartel.<sup>83</sup>

---

82. De La Rosa, 7, 8, 9.

83. Fuente: “Censo de viruelas de 1801”. AGN, S. Colonia, F. Misceláneas, T. 22, ff. 266-389v.

[78]

Las situaciones anteriores incitan a pensar que no todos los capitalinos manejaban bien este tipo de referencia numérica para designar la ubicación de sus viviendas, o que este tipo de nomenclatura se prestaba a “confusiones” tal y como sucedía con las denominaciones de barrios y parroquias. Es probable que la manera predominante para referirse a la ubicación de la residencia correspondiera al nombre del vecino o al propio. Incluso, cuando se daba el nombre de la calle, del chorro, de la plaza o de la edificación cercana –tal y como se detectó en los testamentos– también se requería que se preguntara por el dueño de casa que se estaba buscando. Es decir, si no se ofrecía la referencia numérica, pero sí la de un sitio aledaño, necesariamente al estar en tal sitio, había que consultar en la tienda o con un transeúnte por la ubicación de la residencia de la persona a la que se iba a visitar.

La nomenclatura descrita se mantuvo intacta desde 1774 hasta 1849. Al parecer, sólo en los primeros años de la Gran Colombia se intentó instaurar otra, que consistía en “designar con el nombre de carreras a una serie de cuadras consecutivas, de oriente a occidente y de sur a norte”.<sup>84</sup>

### **En el camino hacia la privacidad, el confort y la domesticidad**

A comienzos del siglo XIX, la casa santafereña aún no era tan confortable ni privada como lo es, por ejemplo, una residencia de la clase media actual. Sin embargo, éste era un camino que se estaba recorriendo. En esta época, la comodidad era ya una preocupación de algunos santafereños, de allí que varias personas emprendieron cambios y reformas en sus residencias. Ellos, además de poseer los recursos económicos para hacerlo, expresaban un deseo de comodidad,<sup>85</sup> que hiciera más agradable la permanencia dentro de la vivienda.

La instalación del acueducto contribuyó al confort doméstico. Este avance ahorra tiempo y evitaba el transporte del agua desde la fuente pública hasta la vivienda. Sin embargo, este preciado líquido debía cargarse de un lugar a otro dentro de ésta, porque no había redes de distribución interna.

Las casas no tenían un baño como el que conocemos actualmente. Para el lavado corporal se utilizaban los aguamaniles y las albercas, por ejemplo.

---

84. De La Rosa 22.

85. Las expresiones comodidad y cómodo son utilizadas por los testadores y los viajeros en sus apuntes. Éste era uno de los propósitos en el momento de hacer una reparación en la casa.

Las necesidades básicas del cuerpo se realizaban principalmente en las bacinillas, las letrinas y el campo, lejos de la residencia.<sup>86</sup> El poco desarrollo que presentaba la casa en los aspectos mencionados anteriormente, también da cuenta de la falta de confort en ésta.

En esta época, las viviendas eran frías, sólo hasta finales de la década de los veinte se empezaron a usar las chimeneas y el vidrio en las ventanas. Las primeras contribuyeron a la calefacción interna y con ellas se ganó en confortabilidad. Uno de los primeros en instalar una de éstas en su residencia fue el general Bolívar, quien, haciendo caso omiso de los prejuicios, la colocó en su quinta en 1828.<sup>87</sup> Esta fecha es bastante tardía, si se considera que este recurso ya se usaba en las viviendas francesas y de los países nórdicos desde el siglo XII. En Europa también se utilizaron estufas, las cuales eran una especie de “hornos corrientes contruidos de piedra, de ladrillos y a veces de arcilla”. Éstas no se conocían en Bogotá, de hecho algunos viajeros las echaron de menos, junto con las chimeneas.<sup>88</sup> Una de las razones que puede justificar la inexistencia, o poca difusión, de estos medios de calefacción en Santa Fe, puede ser el hecho de que en España tampoco se usaron. En su lugar se utilizaban los braseros, los cuales también fueron el recurso más difundido en la capital para caldear los ambientes, junto con las alfombras, las esteras y los tapetes.<sup>89</sup> Sin embargo, éstos eran deficientes, las viviendas seguían siendo frías.

El vidrio en las ventanas favorecía la iluminación y la calefacción, pero éste apenas se estaba introduciendo en la vivienda (figura 3). Le Moyne observó que en 1828 se empleaba muy poco. En su lugar, las ventanas se cubrían con cuadrados de telas de algodón o de muselina.<sup>90</sup> Hacia 1843 el

[79]

86. Según Boussingault eran escasos los baños o letrinas dentro de las viviendas, la costumbre era que los hombres salían a hacer sus necesidades en el campo. También se conocían las “bacinillas” o excusados, que eran principalmente de uso femenino. Ver: Boussingault 370.

87. Los viajeros comentan que los capitalinos tenían temor de instalar chimeneas en el interior de sus casas, pues consideraban que cuando se pasaba de un ambiente caliente a uno frío, especialmente cuando después de estar adentro de la casa que era calentada por una chimenea y se salía a la calle, se podía causar la muerte. Ver: Le Moyne 113.

88. Al respecto es bastante dicente que en las casas de París, hacia 1740 y 1750, había dos chimeneas por cada tres habitaciones. Hacia 1760 y 1770, se generalizó el uso de estufas. En: Sarti 156; Braudel 252, 253, 255.

89. Sobre el uso de estos enseres ver: Ríos 108-114.

90. Ver: Le Moyne 118-119.

uso de este material en las ventanas continuaba siendo un lujo, sólo se encontraba en las viviendas de los más pudientes.<sup>91</sup> Las ventanas de madera eran las más difundidas (figura 2). Éstas debían estar cerradas en época de lluvia para ganar calor, pero con ello se perdía luz interior y comodidad para la realización de las actividades.

[80]

Algunos de los factores que contribuían a la caracterización de la casa santafereña a comienzos del siglo XIX como un lugar privado, fueron la especialización de los espacios interiores y la presencia de habitaciones privadas, en las cuales sus habitantes se podían alejar de la visión del público; la separación entre el dormitorio de los padres, los hijos y los criados; además de la diferenciación entre el lugar de trabajo y el de residencia. A ello aportaban también las chapas, las cerraduras y los candados, con los cuales se protegía y restringía el ingreso de extraños al recinto familiar.

El aislamiento de las accesorias contribuyó a la consolidación de la casa como un lugar privado de la familia; igualmente lo hicieron las escaleras en las casas de dos plantas, debido a que éstas separaban el área de trabajo de la residencia.

Una casa grande, como lo eran en su mayoría las santafereñas, perdían en intimidad y privacidad, ya que también eran escenario de lo público. Durante el día se podía estar bajo la supervisión no sólo de los padres, en el caso de los hijos, o de los hijos, en el caso de los padres, sino también de sirvientes, hermanos, sobrinos, ahijados, e incluso, de otras familias residentes bajo el mismo techo. Las puertas instaladas en el interior de las habitaciones también hacía que se perdiera intimidad porque facilitaban la comunicación y el tránsito de personas entre cada uno de los cuartos de la casa.

Por último, cabe anotar que el tamaño y ritmo de la ciudad implicaban una pérdida de privacidad. Por ser una ciudad pequeña, se tenía conocimiento de quién vivía al lado. No sólo se podía saber el nombre de cada uno de los residentes de las casas vecinas, como quedó plasmado en el censo de 1801, sino que también a veces se tenía conocimiento de la vida de ellos.

La vivienda se fue domesticando en la medida en que el hombre y la mujer se apropiaron del espacio interior e hicieron de su residencia un medio para expresar su carácter, gustos e ideales. Lo anterior, de todas maneras, fue un logro predominantemente femenino, debido a que las mujeres se

---

91. Ver: David Bushnell, *Colombia una nación a pesar de sí misma* (Bogotá: Planeta, 1998) 123.

mantuvieron en casa y la cuidaban, mientras los hombres, cada vez más, salían a laborar en oficinas. En Bogotá, ellas, aunque contaban con la colaboración de esclavos y sirvientes, los dirigían y estaban pendientes de los oficios caseros.

Los cambios y las mejoras también indican domesticidad y responden a un deseo particular por configurar un espacio acorde con el gusto personal; además, implican el dominio del lugar de residencia, la domesticación del mismo.

[81]

La intimidad, el confort y la domesticidad estaban ausentes en las tiendas y en los bohíos. Las primeras eran residencias pequeñas, por lo regular con una sala y una sola alcoba, en la que dormían todos los miembros de la familia. En ellas se vivía estrechamente y no había ninguna de las tímidas comodidades que se observaban en algunas casas; eran oscuras y frías, a lo que contribuía, además, su ubicación en el primer nivel, la escasez de ventanas y la falta de recursos de sus dueños para reformarlas.<sup>92</sup>

## Conclusiones

La casa era el principal inmueble urbano y la forma de habitación predominante en la ciudad. Constituía el bien máspreciado para las personas. Ellas, además de brindar una estabilidad y seguridad a sus poseedores, podían ser objeto de lujo, elemento de poder o reconocimiento social y económico. Los ricos emprendían cambios y reformas en sus residencias, para hacerlas más confortables, acorde con sus gustos y capacidades.

La casa era el lugar de la familia. Era allí donde los padres compartían con sus hijos y allegados. En promedio, el número de residentes de la misma era cinco; sin embargo, en ocasiones esta cifra se elevaba por encima de once personas. Era el espacio de dominio femenino; las mujeres administraban o ejecutaban las actividades domésticas como cocinar, orar y atender las visitas. Bajo su manto empezaba a tener lugar la domesticación de la vivienda pues los hombres, con excepción de los artesanos, empezaron a salir cada vez más de ésta.

En la casa se destinaron unos espacios para la reunión con los extraños, otros para estar con uno mismo o con los familiares –como las salas de recepción de visitas, el comedor, las alcobas, el oratorio y el estudio–.

---

92. Varias de estas consideraciones sobre la privacidad, la confortabilidad y la domesticidad se apoyan en: Witold Rybczynski, *La casa: historia de una idea*, 2ª ed. (Madrid: Nerea, 1990) 30-95. Ariés y Duby 1-161; Ariés 165-419.

La especialización en los espacios, la introducción de nuevas “tecnologías” como la conducción del agua, de la chimenea, fueron haciendo de la casa un lugar cada vez más cómodo y domesticado.

[82]

La tienda, a diferencia de la casa, era un espacio sencillo, sin las mínimas comodidades que se observaban en esta última; tampoco era un lugar privado, debido a que ésta conjugaba el sitio de residencia con el laboral. Las tiendas no tenían espacios especializados para la ejecución de las actividades diarias, cuando mucho una sala y una alcoba. En la primera se podía cocinar y al mismo tiempo atender a las visitas; en la segunda dormían los padres junto con los hijos; los criados también podían dormir allí o en el cuarto adjunto, que era la sala.

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (AGN)

Sección: Colonia, Fondo Misceláneas

Sección: Notarias 1ª, 2ª y 3ª

Sección: Anexo grupo 1, Fondo: Secuestros, Testamentos e Inventarios de bienes, 1800-1830.

### Documentos impresos

Álvarez Rincón, Beatriz. *François Désiré Roulin: de La Guaira a Bogotá*. Bogotá: Banco de la República/ Biblioteca Luis Ángel Arango, 2003.

Caballero, José María. *Diario de la Independencia*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1974.

Cochrane, Charles Stuart. *Viajes por Colombia: 1823 y 1824*. Bogotá: Banco de la República, 1994.

Duane, William. “Viaje a la Gran Colombia en los años 1822-1823”. *Santander y la opinión angloamericana: visión de viajeros y periódicos 1821-1840*. Ed. David Sowell. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República/ Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, 1991.

Gosselman, Carl August. *Viaje por Colombia: 1825 y 1826*. Bogotá: Banco de la República, 1981.

Groot, José Manuel. “La tienda de don Antuco”. *Cuadros de costumbres*. Ed. Carlos Nicolás Hernández. Bogotá: Panamericana, 1998.



- Hall, Francis. "Colombia: su estado actual, en relación con clima, suelo, productos, población, gobierno, comercio, ingresos, manufacturas, artes, literatura, costumbres, educación y atractivos de la emigración en 1824". *Santander y la opinión angloamericana: visión de viajeros y periódicos 1821-1840*. Ed. David Sowell. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República/ Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, 1991.
- Hamilton, John Potter. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. Bogotá: Banco de la República, 1993.
- Le Moyne, Augusto. *Viaje y estancia en la Nueva Granada*. Bogotá: Ediciones Guadalupe, 1969.
- Mollien, Gaspard Theodore. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1944.
- Silva, Ricardo. "Un remiendito". *Cuadros de costumbres*. Ed. Carlos Nicolás Hernández. Bogotá: Panamericana, 1998.
- Vergara y Vergara, José María. "El lenguaje de las casas". *Las tres tazas y otros cuadros*. 3ª ed. Bogotá: Minerva, 1936.

[83]

## II. Fuentes secundarias

### Artículos y capítulos de libros

- Chartier, Roger. "Las prácticas de lo escrito". *Historia de la vida privada*. Tomo 5. Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990.
- Flandrin, Jean Louis. "La distinción a través del gusto". *Historia de la vida privada*. Tomo 5. Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990.
- Lara, Patricia. "La sala doméstica en Santa Fe de Bogotá, siglo XIX: el decorado de la sala romántica; Gusto europeo y esnobismo". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 109-134.
- López Pérez, María del Pilar. "El estrado doméstico en Santa Fe de Bogotá". *Ensayos* 2 (1995): 135-193.
- López Pérez, María del Pilar. "Los enseres de la casa en Santa Fe de Bogotá: siglos XVII y XVIII en el Nuevo Reino de Granada". *Ensayos* 3 (1996): 129-169.
- López Pérez, María del Pilar. "El oratorio: espacio doméstico en la casa urbana en Santa Fe durante los siglos XVII y XVIII". *Ensayos* 8 (2003): 161-214.
- Revel, Jacques. "Los usos de la civilidad". *Historia de la vida privada*. Tomo 5. Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1990.
- Vargas Lesmes, Julián. "Economía doméstica y vida cotidiana en Santa Fe a comienzos del siglo XVII". *La sociedad de Santa Fe colonial*. Bogotá: CINEP, 1990.

**Libros y tesis**

- [84] Ariés, Philippe y Georges Duby. *Historia de la vida privada: el proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*. Tomos 3 y 5. Madrid: Aguilar/ Altea/ Taurus/ Alfaguara, 1989 y 1990.
- Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII: las estructuras de lo cotidiano; lo posible y lo imposible*. Madrid: Alianza, 1984.
- Bushnell, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta, 1998.
- Deas, Malcolm *et al.* *Tipos y costumbres de la Nueva Granada: la colección de pinturas formada en Colombia por Joseph Brown entre 1825 y 1841 y el Diario de su excursión a Girón, 1834*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989.
- De La Rosa, Moisés. *Calles de Santa Fe de Bogotá*. 2ª ed. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988.
- Dueñas Vargas, Guiomar. *Los hijos del pecado: ilegitimidad y vida familiar en la Santa Fe de Bogotá colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997.
- Lara, Patricia. “La sala doméstica en Santa Fe de Bogotá en el siglo XIX”. Tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1997.
- López Pérez, María del Pilar. *En torno al estrado: cajas de uso cotidiano en Santa Fe de Bogotá, siglos XVI al XVIII*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia/ Universidad Nacional de Colombia, 1996.
- Martínez, Carlos. *Santa Fe de Bogotá*. Argentina: Centro Editor de América Latina, 1968.
- Mejía Pavony, Germán. *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá; 1820-1910*. Bogotá: CEJA, 1998.
- Ríos Durán, María Astrid. “Vivir en Santa Fe: una mirada a la cultura material en Santa Fe de Bogotá. 1800-1830”. Tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007.
- Rodríguez González, Ana Luz. *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales: una mirada al tejido social de la Independencia*. Bogotá: Banco de la República/ El Áncora Editores, 1999.
- Rodríguez Jiménez, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Ariel Historia, 1997.
- Sarti, Rafaella. *Vida en familia, casa, comida y vestido en la Europa moderna*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Therrien, Monika. “Del vivir urbanamente”. Tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.
- Rybczynski, Witold. *La casa: historia de una idea*. 2ª ed. Madrid: Nerea, 1990.